

En Brasil

OLA DE FRIO DAÑA CAFETALES

(Detalles en página 6).

Divisas para el Sector Privado Proporciona E. U.

Al firmar un nuevo convenio de ayuda económica entre el Gobierno de El Salvador y el Gobierno de Estados Unidos, el Embajador Deane R. Hinton dijo que "este tipo de programa representa una demostración palpable de la colaboración entre los sectores públicos y privados para el bien común del país". Este convenio tiene por objetivo proporcionar \$24.9 millones de dólares en divisas a los sectores industriales y comerciales de El Salvador, para la importación de materias primas y productos intermedios.

El convenio de préstamo aludido fue formalizado el martes de esta semana en el Ministerio de Planificación. El Embajador Hinton firmó en representación del Gobierno de los Estados Unidos y el Ministro de Planificación Licenciado Atilio Viéytez, por el Gobierno de El Salvador.

El embajador norteamericano dijo que "si este tipo de colaboración aumenta en los meses venideros, ayudará a resolver más rápidamente los problemas económicos y otros problemas que El Salvador afronta y traerá nuevamente la paz y prosperidad a este país".

Además, parte de los fondos que se derivarán del convenio firmado el martes, servirán para

crear un fondo especial en colones en el Banco Central de Reserva de El Salvador para la concesión de créditos a mediano plazo para el sector industrial, a través del sistema bancario nacional, destinados a

las pequeñas, medianas y grandes empresas para el mantenimiento de los niveles de producción y empleo y ayudar a la recuperación del sector privado.

Este nuevo convenio es

—Favor pase a la página 41.



DIVISAS PARA EL SECTOR PRIVADO.— El Embajador de los EE. UU. en El Salvador, Deane R. Hinton y el Ministro de Planificación Licenciado Atilio Viéytez (foto, orden usual), conversan después de la firma de un convenio firmado el martes en el Ministerio de Planificación por medio del cual el Gobierno de los Estados Unidos proporcionará al Gobierno de El Salvador, divisas por valor de \$24.9 para la reactivación de los sectores industrial y comercial del país.

CREDITO AL SECTOR MANUFACTURERO.— Dos líneas de crédito, una a mediano plazo destinada al sector manufacturero por un valor superior a los 52 millones de colones y otra de capital de trabajo por 50 millones de colones que se ha prorrogado hasta el 31 de diciembre, son anunciadas por el licenciado Alberto Benítez Bonilla, Presidente del Banco Central de Reserva de El Salvador.